

B) Disposiciones y Actos

Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte

4627 *Propuesta de Resolución Definitiva de 5 de diciembre de 2025 de la Secretaria General Técnica del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte de concesión de las ayudas del Consorcio de Rehabilitación y Equipamiento de Teatros de Madrid del año 2025.*

La convocatoria de subvenciones destinadas a la rehabilitación y mejora de los teatros de Madrid del año 2025 fue aprobada por Resolución de 21 de abril de 2025 de la Presidenta de la Junta de Gobierno del Consorcio de Rehabilitación y Equipamiento de Teatros de Madrid y publicada en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid el 9 de mayo de 2025.

Una vez presentadas las solicitudes de las ayudas, realizados los requerimientos de subsanación necesarios para completar la documentación y a la vista del informe técnico formulado por los miembros de las tres administraciones consorciadas, se reunió la Comisión de Valoración de las ayudas el 18 de noviembre de 2025 en la que se aprobó el informe de valoración de las ayudas solicitadas. De las 29 solicitudes presentadas 5 desistieron, se propuso la desestimación de 2 y la concesión de 22 solicitudes, por el importe total de la convocatoria de 430.000 euros.

La Secretaria General Técnica del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte ha dictado las resoluciones provisionales de concesión de las ayudas el 18 de noviembre de 2025 en las que se concedía un plazo de 10 días hábiles a partir de la notificación para presentar alegaciones, de conformidad con el artículo 13 de la convocatoria.

En el plazo indicado no se han recibido alegaciones, si bien Tarambana Espectáculos, S.L., desistió de su solicitud al no haber ejecutado las inversiones en el periodo subvencionable.

A la vista de ello procede realizar un nuevo reparto proporcional, según los criterios establecidos en el artículo 11 de la convocatoria, de forma que se ha modificado el importe subvencionable del conjunto de los beneficiarios, cuyo resultado es el que figura en el Anexo de esta resolución.

La Secretaría General Técnica del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte tiene las competencias de ordenar la publicación de las resoluciones administrativas en su ámbito material, en virtud de las competencias delegadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de 29 de junio de 2023, de organización y competencias del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte, publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 5 de julio de 2023.

Por todo ello, en virtud de lo expuesto, a la vista de los expedientes, del informe de valoración y de conformidad, con lo establecido en el artículo 14 de la convocatoria de ayudas y en el artículo 24, apartado 4, de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, la Secretaría General Técnica del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte, como órgano instructor,

RESUELVE

PRIMERO.- Proponer la concesión de las subvenciones destinadas a la rehabilitación y mejora de los teatros de Madrid del año 2025 a los solicitantes relacionados en el Anexo.

SEGUNDO.- Conceder un plazo de 5 días hábiles a partir de la notificación de la presente propuesta, para que los beneficiarios incluidos en el Anexo aporten la aceptación o renuncia de la subvención.

Se entenderá que los beneficiarios aceptan la subvención en el caso de que no se reciba ninguna comunicación en el citado plazo.



TERCERO.- La presente propuesta de resolución no genera derecho alguno a favor de los beneficiarios hasta tanto no se haya notificado la resolución definitiva de concesión.

CUARTO.- Proponer la desestimación de las solicitudes de Madrid Cultural, S.L., por incumplimiento del requisito establecido en el artículo 1 sobre el objeto de la convocatoria y de Monólogos y Eventos, S.L., por incumplimiento del artículo 5.2 que requiere cumplir las medidas de seguridad y accesibilidad para que sean subvencionables los gastos de rehabilitación y equipamiento.

QUINTO.- Ordenar la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid y en su sede electrónica.

Madrid, a 5 de diciembre de 2025.- La Secretaria General Técnica del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte, María del Carmen González Fernández.



**ANEXO
PROPUESTA DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES 2025**

ENTIDAD SOLICITANTE	COSTE DEL PROYECTO (Base imponible)			IMPORTE SUBVENCIÓN
	TIPO I. OBRAS SEGURIDAD PCI Y ACCESIBILIDAD Importe máximo 100.000	TIPO II. OBRAS REHABILITACIÓN Importe máximo 75.000	TIPO III. EQUIPAMIENTO ESCENICO Importe máximo 50.000	
Teatro				
LA ESCALERA PRODUCE AIE La Escalera de Jacob	0,00 €	16.759,24 €	0,00 €	5.083,36 €
GRAN TEATRO PRINCIPE PIO, S.L. Gran Teatro Príncipe Pío	74.000,00 €	11.039,28 €	127.160,10 €	47.556,79 €
PLURAL MULTIMEDIA Y OCIO, S.L. Teatro Figaro	0,00 €	93.017,08 €	813,00 €	28.367,74 €
SIGLO DE ORO PRODUCCIONES, S.L. Teatro Alcázar	30.657,24 €	6.550,00 €	0,00 €	12.447,93 €
SINGULAR MULTIMEDIA Y OCIO, S.L. Teatro Gran Vía	0,00 €	70.826,67 €	125.844,18 €	40.440,19 €
STAGE ENTERTAINMENT ESPAÑA S.L. Teatro Lope de Vega	57.671,51 €	44.490,76 €	20.296,30 €	37.021,73 €
STAGE ENTERTAINMENT ESPAÑA S.L. Teatro Coliseum	57.623,75 €	128.544,11 €	77.905,53 €	62.867,72 €
PENTACION, S.A. Teatro Bellas Artes	0,00 €	47.720,58 €	32.602,24 €	20.654,94 €
TEATRO LA LATINA, S.A. Teatro La Latina	2.468,00 €	19.008,37 €	1.508,00 €	6.893,59 €
ACTIVIDADES CULTURALES LA BICICLETA, S.L. Teatro Sanpol	0,00 €	0,00 €	59.375,35 €	11.255,95 €
FUNDACION TEATRO DE LA ABADÍA Teatro de la Abadía	73.761,20 €	53.589,20 €	14.987,00 €	44.265,24 €
BULULU 2120, S.L. Teatro Bululú	0,00 €	0,00 €	1.036,15 €	196,43 €
TEATRO MARAVILLAS, S.L. Teatro Maravillas	154.426,31 €	415.160,82 €		66.350,50 €
DAKIA UMUSIC HOSPITALITY MADRID SLU Teatro Albéniz	10.595,56 €	0,00 €	13.968,01 €	6.263,49 €
TEATRO DEL BARRIO S.C MAD.CON.S. Teatro del Barrio	8.378,86 €	3.701,17 €	4.481,76 €	4.831,37 €
PRODUCCIONES GARROTE, S.L. Teatro de las Aguas	14.303,48 €	9.847,04 €	0,00 €	7.867,56 €
SOCORRO MARGARITA LOPEZ ANADON Réplika Teatro	0,00 €	7.445,78 €	88,42 €	2.275,19 €
HERALDO 97, S.L. Teatro Príncipe Gran Vía	16.310,10 €	0,00 €	0,00 €	5.565,51 €
MARQUITE, S.L. Teatro Marquina	0,00 €	0,00 €	12.781,65 €	2.423,05 €
TEATROS LUCHANA, S.L. Teatro Luchana	4.670,00 €	13.440,00 €	18.442,52 €	9.166,33 €
NEW TECHNOLOGY ARCO MEDIT., S.L. Teatro Arlequín Gran Vía	5.691,02 €	11.746,72 €	14.245,00 €	8.205,39 €
				430.000,00 €

